

ACTA

SESION EXTRAORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las 17:15 horas del día 16 de mayo de 2000, estando presentes en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado, los consejeros que se enlistan a continuación, conformando quorum legal: por el Area de Ciencias Agropecuarias, el Mtro. Rogelio Vázquez Ramírez y el Mtro. Miguel Angel Valera Pérez; por el Area de Ciencias de la Educación y Humanidades, la Mtra. Guadalupe Grajales Porras y la Dra. Montserrat Gali Boadella; por el Area de Ciencias Sociales y Administrativas, la Dra. María Eugenia Martínez de Ita y el Mtro. Eulogio Romero Rodríguez; por el Area de Ciencias Naturales y Exactas, el Dr. Víctor Manuel Chapela Castañares y la Dra. Lilia Meza Montes; por el Area de Ingeniería y Tecnología, el Mtro. Leonardo Reyes Santos y el Dr. Héctor Juárez Santiesteban; por el Area de Ciencias de la Salud, el Mtro. Constantino Gil Juárez, el Dr. Guillermo López de la Cruz y el Dr. Maximino Nava Betanzos; como consejeros ex officio, la Dra. Ma. Lilia Cedillo, Directora del Instituto de Ciencias, el Dr. Rutilo Silva González, Director del Instituto de Física "Luis Rivera Terrazas", el Mtro. Roberto Vélez Pliego, Director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades y el Dr. José Ramón Eguibar Cuenca, Director del Instituto de Fisiología; el Mtro Carlos Contreras Cruz, en su calidad de Vicepresidente del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado y, como Secretario de Actas, el Director General de Estudios de Posgrado, Dr. Miguel Angel Cuenya Mateos.

Se procede a dar lectura al Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad por el pleno del CIEP

- 1) Lista de asistencia
- 2) Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior
- 3) Discusión y en su caso aprobación del Proyecto de la Maestría en Contribuciones, que presenta la Facultad de Contaduría Pública.
- 4) Discusión y en su caso aprobación del Proyecto del Doctorado en Ciencias del Lenguaje, que presenta el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.

ACUERDOS

En relación con el segundo punto, una vez leída el acta, se aprueba por unanimidad y es firmada por el Vicepresidente y Secretario del CIEP.

En relación al tercer punto, el pleno del CIEP analizó con detenimiento el proyecto de Maestría en Contribuciones. Después de escuchar al grupo oferente e intercambiar diversos puntos de vista sobre el proyecto, se acordó por unanimidad recomendar al H. Consejo Universitario, la creación del Programa de Maestría en Contribuciones, que presenta la Unidad Académica de la Facultad de Contaduría Pública, con las siguientes recomendaciones: 1) Considerar la posibilidad de incorporar materias de carácter metodológico en el plan de estudio, con la finalidad de completar la formación de los alumnos que permita desarrollar la investigación en el área; 2) es necesario que la Facultad de Contaduría Pública establezca vínculos con otras unidades académicas que hagan investigación en áreas académicas afines, a fin de fomentar la investigación y. 3) recomendar la apertura solo de dos o tres líneas de investigación, a fin de concretar los estudios y fortalecer las propuestas de investigación.

En relación al punto cuatro, referente al proyecto de Doctorado en Ciencias del Lenguaje, el pleno del CIEP, luego de escuchar con detenimiento al grupo académico oferente y analizar con detenimiento el nuevo proyecto académico, acordó por unanimidad, recomendar al H. Consejo Universitario, la creación del Programa de Doctorado en Ciencias del Lenguaje, que presenta la Unidad Académica del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 21:15 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente y el Secretario del C.I.E.P.



Mtro. Carlos Contreras Cruz
Vice-Presidente del C.I.E.P.



Dr. Miguel Ángel Cuenya Mateos
Secretario del C.I.E.P.